

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2092

Impreso el día 24 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Sextas** Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, llevadas a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Troiano, Duré, Carrizo (A. C.)** y **Binner**. (5.159-D.-2017.)

– Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin.
– Verónica E. Mercado. – Juan M. Pedrini.
– Sergio R. Ziliotto.

INFORME

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Troiano y otros señores diputados, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Sextas Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, a realizarse los días 19 y 20 de octubre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las Sextas Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, realizadas los días 19 y 20 de octubre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2017.

*José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano.
– Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes.–
Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada.
– Sandra D. Castro. – Stella M. Huczak.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Troiano y otros señores diputados por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Sextas Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, a realizarse los días 19 y 20 de octubre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha modificado el proyecto para una mejor técnica legislativa.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las Sextas Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, organizadas por la Asociación Argentina de Padres de Autistas –APAdA– y por la Federación Argentina de Autismo –FAdeA–, que se llevarán a cabo en las instalaciones del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal los días 19 y 20 de octubre de 2017.

*Gabriela A. Troiano. – Hermes J. Binner. –
Ana C. Carrizo. – Lucila B. Duré. – Elia
N. Lagoria.*

* Artículo 108 del reglamento.